

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL	CAPÍTULO	09

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°20.530, Ley N° 19.949, Ley N° 20.379, Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2012 del Ministerio de Planificación.

Misión Institucional

Contribuir a un desarrollo social inclusivo, garantizando umbrales mínimos, ampliando oportunidades y mejorando el dominio de las personas y comunidades sobre sus propios proyectos de desarrollo, a través del diseño, evaluación y coordinación de políticas, planes, programas sociales y proyectos de inversión, orientados a la reducción de la pobreza, vulnerabilidad, discriminación y desigualdad.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
1	Proveer una red de protección social a personas, familias y territorios vulnerables, que les permita ampliar sus oportunidades, promoviendo la autonomía en el logro de sus proyectos de desarrollo.
2	Diseñar y perfeccionar los instrumentos y metodologías de medición de la pobreza y la vulnerabilidad social.
3	Fortalecer la institucionalidad de los distintos servicios que conforman el Ministerio de Desarrollo Social, garantizando la coordinación intersectorial para la intervención en personas, familias y territorios vulnerables.
4	Perfeccionar la coordinación, el diseño y evaluación de políticas sociales y proyectos de inversión, de modo potenciar las complementariedades entre las distintas acciones que contribuyen al desarrollo social y velar por la eficiencia y eficacia en la ejecución de las mismas.
5	Analizar de manera periódica la realidad social nacional y regional de modo de detectar las necesidades sociales de la población.
6	Fortalecer el Sistema Intersectorial de Protección Social de modo que el Estado, además de brindar asistencia otorgue herramientas efectivas que permitan a las familias en situación de vulnerabilidad, mejorar sus condiciones de vida
7	Diseñar e implementar un Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales, basado en un mecanismo de exclusión de personas de mayores ingresos.
8	Ampliar y fortalecer el Sistema de Protección Integral a la Infancia.
9	Promover y generar más y mejores espacios de participación política, social y cultural para los pueblos indígenas, con el propósito de garantizar su desarrollo con pertinencia cultural.
10	Promover el desarrollo y la inclusión de los jóvenes a través de la participación ciudadana y el desarrollo de sus capacidades en las áreas cultural, laboral y de acceso a beneficios.
11	Promover la inserción en la sociedad de las personas en situación de discapacidad, a través de la implementación de políticas de educación, fortalecimiento laboral y salud, que permitan el desarrollo e inclusión social.
12	Promover el reconocimiento de los derechos del Adulto Mayor, fomentando su inclusión social a través de políticas que se orienten al envejecimiento activo.
13	Apoyar las iniciativas locales de innovación social, a través del fortalecimiento de capacidades con el fin de contribuir a disminuir las desigualdades de personas, familias y comunidades, de manera innovadora y participativa.
14	Diseñar e Implementar el Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados, dirigido tanto a adultos mayores y personas en situación de discapacidad con dependencia, así como también a sus cuidadores o cuidadoras

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Analizar, publicar y difundir información de caracterización de la realidad social nacional y territorial, a través de la recolección y procesamiento de información que permita detectar las necesidades, demandas y brechas sociales actuales y futuras de la población.	2, 3, 5	3,4
2	Contar con mediciones de la pobreza actualizadas y adecuadas para la toma de decisiones de diseño de políticas públicas, asegurando la replicabilidad y transparencia del proceso; y contribuyendo a reforzar la confianza en los instrumentos de medición.	2, 5, 7	3,4
3	Fortalecer el sistema de seguimiento y evaluación de programas sociales, a través del seguimiento periódico del desempeño de los programas sociales y de la realización de evaluaciones a todos aquellos programas sociales nuevos o que se reformulan de manera significativa, con el objeto de colaborar con el seguimiento de la gestión, implementación y coordinación de programas sociales que están siendo ejecutados, mediante la evaluación de su eficiencia y eficacia.	3, 4, 5	1,2,3,4
4	Fortalecer el Sistema Nacional de Inversiones como ente que norma y rige el proceso de inversión pública y orienta la formulación, ejecución y evaluación de iniciativas de inversión que postulan a fondos públicos; actualizar metodologías de evaluación, que incorporen los desafíos actuales de la inversión pública e institucionalizar la evaluación de ex post, como	4, 5	1,2,3,4

	herramienta de retroalimentación para el mejoramiento continuo del proceso de inversión.		
5	Diseñar, desarrollar e implementar un Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, basado principalmente en la exclusión de personas de altos ingresos, que apoye la coordinación de la oferta programática y la identificación de la población objetivo de cada programa.	2, 3, 5, 7	3,4
6	Diseñar e implementar un Sistema Integrado de Información Social, con desagregación territorial, que coordine, gestione y actualice periódicamente la información disponible en instituciones públicas del ámbito social, y permita caracterizar a las personas, las familias y las condiciones del entorno donde se desenvuelven.	2, 3, 4, 5, 7	1,2,3,4
7	Promover la cooperación público/privada en la intervención dirigida a personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social, con el propósito de estudiar y diseñar iniciativas innovadoras de desarrollo social con participación ciudadana.	3, 10, 11, 12, 13	5

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Sistema Nacional de Inversiones.	Conjunto de normas y procedimientos que rigen el proceso de inversión pública, orientando la formulación, ejecución y evaluación de iniciativas de inversión; entregando instrumental metodológico actualizado y retroalimentando los procesos de inversión a través de la evaluación ex post.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.	Si	Si
2	Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas y Programas Sociales	Conjunto de procesos e instrumentos tendientes a realizar la sistematización, seguimiento, análisis y/o evaluación de las políticas y programas sociales, generando un sistema de información que apoye la toma de decisiones.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.	No	Si
3	Sistema de Estudios y Análisis de la Realidad Social.	Observatorio de la evolución de la realidad social, a distinto nivel de agregación territorial, que incorpora el análisis del comportamiento de indicadores demográficos, de ingresos, pobreza, trabajo, educación, salud, vivienda, entorno, así como de la situación de grupos de la población específicos, entre ellos, infancia y adolescencia, adultos mayores, personas con condición de discapacidad, pueblos indígenas y migrantes. Encuesta Casen y otros estudios de recolección de datos y análisis de la realidad social. Medición de la pobreza por ingresos y multidimensional.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.	No	Si
4	Sistemas de Información Social	Generación de un sistema de información social con desagregación territorial y Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.	Si	Si
5	Sistema de Cooperación Público/Privada	Secretaría técnica ley de donaciones sociales (19.885). Financiamiento y seguimiento de iniciativas innovadoras para la superación de la pobreza y vulnerabilidad a través de Fondo de iniciativa de Superación de la Pobreza, prácticas generadoras de participación ciudadana y diálogo social para recrear la política social con apoyo de la sociedad civil. Fortalecimiento de vínculos y generación de alianzas estratégicas con empresas y universidades para la promoción y sistematización de prácticas de desarrollo inclusivo.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.	Si	No

	Clientes	Cuantificación
1	Presidencia de la República	1
2	Ministerios y Servicios Públicos.	170
3	Intendencias	15
4	Gobiernos Regionales.	15
5	Gobernaciones	54
6	Municipalidades	345
7	Personas en vulnerabilidad	6971593
8	Personas en situación de pobreza	2447354
9	Universidades, Centros de Estudios Superiores e Investigación, Académicos, investigadores y Estudiantes.	286
10	Congreso Nacional.	1
11	Poder Judicial.	1
12	Organismos internacionales de Naciones Unidas: CEPAL, OIT, UNICEF, OMS y otros como OECD.	5

13	Sociedad Civil: Organizaciones de Interés Público según ley 20.500, Corporaciones y Fundaciones sin fines de lucro presentes en el registro de la ley de donaciones sociales.	158230
----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------

	Producto Estratégico	Presupuesto 2018	
		(Miles de \$)	%
1	Sistema Nacional de Inversiones.	2,545,008	12.25%
2	Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas y Programas Sociales	1,098,615	5.29%
3	Sistema de Estudios y Análisis de la Realidad Social.	2,714,848	13.06%
4	Sistemas de Información Social	5,050,066	24.30%
5	Sistema de Cooperación Público/Privada	5,408,495	26.02%